



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5657-D-14
OD 858

Buenos Aires, 22 Oct 2014

Señora Presidenta de la Nación.

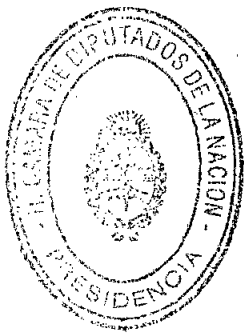
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el disco *30.000 sueños*, de la trovadora, cantautora y militante de derechos humanos, Alejandra Rabinovich, editado por la Unión de Músicos Independientes en el año 2007.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Leandro

[Firma manuscrita]